

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> MAR ROMINGUERA SALAZAR**, Diputada por Zamora, y **D. JESÚS M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ DÍAZ**, Diputado por Navarra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

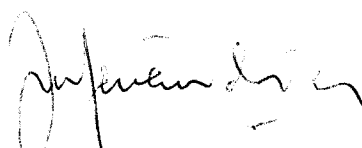
Los Presupuestos Generales del Estado 2016 en su Capítulo 17, concretamente en la partida 17.09.753, recogen la cuantía destinada a Subvenciones Estatales en Planes de Vivienda, en total son 321.609,04 euros que se van distribuyendo en sendas partidas específicas para las distintas Comunidades Autónomas.

**De la cuantía específica contemplada en la partida destinada a transferir a la Comunidad Foral de Navarra ¿cómo se ha distribuido exactamente, en qué cantidades y, para qué fines concretos?**

En el Congreso de los Diputados a 15 de Diciembre de 2016.



LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> MAR ROMINGUERA SALAZAR



EL DIPUTADO  
JESÚS M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
68-21/V/tjm

